

Reforma universitaria

De Wikipedia, la enciclopedia libre

La **Reforma Universitaria** es el nombre que reciben una serie de movimientos político-culturales o de políticas públicas cuya finalidad es la reforma de las estructuras, contenidos y fines de la [universidad](#).

El términos políticos "*reformista*" se utiliza para designar a las organizaciones y personas que adhieren a los principios de la Reforma Universitaria. La Reforma Universitaria ha impactado en varias generaciones de activistas, escritores, intelectuales, científicos, artistas y políticos, que han adherido a sus principios de democratización de la cultura y la enseñanza. Varios presidentes latinoamericanos se iniciaron en la actividad política como militantes reformistas.

Contenido

- [1 Historia](#)
 - [1.1 Antecedentes: el movimiento de enseñanza libre](#)
 - [1.2 La Reforma Universitaria latinoamericana](#)
 - [1.2.1 El "grito" de Córdoba](#)
- [2 Los reformistas](#)
 - [2.1 Presidentes latinoamericanos](#)
 - [2.2 Maestros de la Juventud](#)
 - [2.3 Activistas y personalidades reformistas](#)
- [3 Principios de la Reforma Universitaria](#)
 - [3.1 Autonomía universitaria](#)
 - [3.1.1 Autarquía financiera y presupuesto universitario](#)
 - [3.2 Cogobierno](#)
 - [3.3 Extensión universitaria](#)
 - [3.4 Acceso por concursos y periodicidad de las cátedras](#)
 - [3.5 Libertad de cátedra, cátedra paralela y cátedra libre](#)
 - [3.6 Gratuidad y acceso masivo](#)
 - [3.7 Vinculación de docencia e investigación](#)
 - [3.8 Inserción en la sociedad y rol de la universidad](#)
 - [3.9 Solidaridad latinoamericana e internacional](#)
 - [3.10 Unidad obrero-estudiantil](#)
- [4 La Reforma Universitaria como movimiento cultural](#)
- [5 La Reforma Universitaria en cada país](#)
- [6 Véase también](#)
- [7 Bibliografía](#)
- [8 Enlaces externos](#)

Historia

Aunque el movimiento de Reforma Universitaria latinoamericano se opuso fuertemente al clericalismo y la concepción medieval-colonial de la universidad, encuentra un lejano

antecedente en la aparición misma de la [universidad europea medieval](#), organizada como comunidad (*universitas*) de estudiantes y maestros.

El papel principal que han tenido los estudiantes en el modelo de universidad europea, trasplantado luego a América Latina por el [Imperio español](#), originó una dinámica estudiantil interna que generó innumerables movimientos de protesta y rebelión juvenil.

Antecedentes: el movimiento de enseñanza libre

En la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, relacionado con la generalización de la democracia por medio de la conquista del [sufragio universal](#), emergió una corriente educativa que replanteaba las tradicionales relaciones de autoridad en la educación y la enseñanza, para poner el acento en el protagonismo del estudiante.

En el mundo [hispanoamericano](#), fue la [Institución Libre de Enseñanza](#), inspirada por [Francisco Giner de los Ríos](#), la que impulsaría una dinámica de reforma educativa a partir de la idea de *libertad de cátedra*. Paralelamente, el surgimiento del [modernismo](#), una corriente literaria iniciada en [América Hispana](#) por el nicaragüense [Rubén Darío](#), concretaba un proceso de [descolonización](#) de la [lengua española](#) que tendría importantes consecuencias culturales, trascendiendo las fronteras de lo meramente literario.

En esas condiciones, a comienzos del siglo XX, los estudiantes universitarios de América Latina comenzaron a crear sus propias organizaciones. Aparecieron los [centros de estudiantes](#) y las [federaciones universitarias](#) que los agruparon. Estas [organizaciones estudiantiles](#) adoptaron un esquema de asociativo y de acción similar al de los [sindicatos](#), recurriendo incluso en forma sistemática a la "[huelga estudiantil](#)".

La [Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile](#) (FECh), fundada en [1906](#), fue la primera organización nacional en aparecer.

En la [Universidad Nacional de La Plata](#), en Argentina, se realizó una moderada reforma universitaria en [1905](#). consultar <http://www.reformadel18.unc.edu.ar>

La Reforma Universitaria latinoamericana

] El "grito" de Córdoba



Estudiantes toman la [Universidad Nacional de Córdoba](#).
Artículo principal: [Reforma Universitaria \(Argentina\)](#)

En [1918](#) los estudiantes de la [Universidad Nacional de Córdoba](#) iniciaron una huelga universitaria en reclamo de profundas reformas universitarias, que se convirtió rápidamente en un amplio movimiento en todo el país y en América Latina, con cierto impacto también en [España](#) y [Estados Unidos](#).

En aquel momento la [Federación Universitaria de Córdoba](#) hizo público el [Manifiesto Liminar](#) que luego se convertiría en el documento básico de la Reforma Universitaria.

El movimiento de Reforma Universitaria se extendió por toda [América Latina](#) y se volvió un verdadero movimiento continental y mundial. En el marco del movimiento de Reforma Universitaria en América Latina, en [1921](#) se realiza en [México](#), el [Primer Congreso Internacional de Estudiantes](#) que va a crear la [Organización Internacional de Estudiantes](#).

La Reforma Universitaria tiene también conexiones históricas con otros movimientos estudiantiles y juveniles, aunque sus antecedentes están muchas veces ubicados en la reforma de Córdoba de 1918:

- Las revueltas estudiantiles en Estados Unidos en las décadas de [1960](#) y [1970](#)
- El [Mayo francés](#) de [1968](#)

Los reformistas

El término *reformista* se utiliza para designar a las organizaciones y personas que adhieren a los principios de la Reforma Universitaria.

La Reforma Universitaria ha impactado en varias generaciones de activistas, escritores, intelectuales, científicos, artistas y políticos.

Presidentes latinoamericanos

Varios presidentes latinoamericanos han sido activistas o estado íntimamente vinculados con el movimiento de Reforma Universitaria:

- [Hipólito Yrigoyen](#) (Argentina)
- [Arturo Frondizi](#) (Argentina)
- [Arturo Umberto Illia](#) (Argentina)
- [Raúl Alfonsín](#) (Argentina)
- [Juan José Arévalo](#) (Guatemala)
- [Fernando Henrique Cardoso](#) (Brasil)
- [Rómulo Betancourt](#) (Venezuela)
- [Salvador Allende](#) (Chile)
- [Ricardo Lagos](#) (Chile)
- [Fidel Castro](#) (Cuba)
- [Carlos Prío Socarrás](#) (Cuba)
- [José Batlle y Ordoñez](#) (Uruguay)

Maestros de la Juventud

El movimiento de la Reforma Universitaria ha tenido la costumbre de asignar a algunos intelectuales el título de "Maestros de la Juventud":

- [José Ingenieros](#)
- [Alfredo Palacios](#)
- [Miguel de Unamuno](#),
- [José Martí](#)
- [José Vasconcelos Calderón](#)
- [José Enrique Rodó](#)
- [Manuel González Prada](#)

Activistas y personalidades reformistas

Algunos reformistas destacados han sido:

***En Argentina:** [Deodoro Roca](#), [Gabriel del Mazo](#), [Julio V. González](#), [Alejandro Korn](#), [Homero Manzi](#), [Aníbal Ponce](#), [Sergio Bagú](#), [Guillermo Estévez Boero](#), [Gregorio Klimovsky](#), [Manuel Sadosky](#), [Julio Godio](#), [José Babini](#), [Gregorio Bermann](#), [Oscar Alende](#), [Santiago Pampillón](#), [Ernesto Sabato](#), [Marcos Rosa](#), [Ricardo Rojas](#), [Juan Filloy](#), [Gustavo Galland](#), [Federico Storani](#), [Arturo Orgaz](#).

***En Bolivia:** [Edgar Millares Reyes](#),

***En Brasil:** [Darcy Ribeiro](#); [Josué de Castro](#)

***En Chile:** [Domingo Gómez Rojas](#), [Jorge Millas Jiménez](#), [Alfredo Demarías](#), [Santiago Labarca](#), [Amanda Labarca](#), [Salvador Allende](#), [Ricardo Lagos](#), [Pablo Neruda](#) (Premio Nóbel), [Daniel Schweitzer](#), [Juan Gandulfo](#), [Fernando García Oldini](#), [M. J. Montenegro](#), [José Santos González Vera](#), [Enrique Kirberg](#), [Gregorio Mimica Argote](#).

***En Colombia:** [Germán Arciniegas](#),

***En Costa Rica:** [Rodrigo Facio](#), [Isaac Felipe Azofeifa](#)

***En Cuba:** [Julio Antonio Mella](#), [Juan Antonio Rubio Padilla](#), [Eduardo Chibás](#), [Carlos Prío Socarrás](#), [José Antonio Echevarría](#), [Fidel Castro](#),

***En España:** [Luis Jiménez de Asúa](#),

***En Guatemala:** [Miguel Ángel Asturias](#) (Premio Nobel), [Juan José Arévalo](#)

***En México:** [Jesús Silva Herzog](#), [Alfonso Reyes Ochoa](#),

***En Paraguay:** [Prof. Dr. Luis Alfonso Resck](#),

***En Perú:** [Víctor Raúl Haya de la Torre](#), [José Carlos Mariátegui](#), [Víctor Andrés Belaunde](#), [Luis Alberto Sánchez](#).

***En República Dominicana:** [Pedro Henríquez Ureña](#)

***En Uruguay:** [Carlos Quijano](#), [José Pedro Cardoso](#), [Germán Rama](#), [Carlos M. Rama](#), [Emilio Frugoni](#), [Líber Arce](#),

***En Venezuela:** [Carlos D'Ascoli](#), [Raúl Leoni](#), [Rómulo Betancourt](#), [Pío Tamayo](#), [Jóvito Villalba](#),

Principios de la Reforma Universitaria

Los principios fundamentales de la Reforma Universitaria son:

- Autonomía universitaria
- Cogobierno
- Extensión universitaria
- Acceso por concursos y periodicidad de las cátedras
- Libertad de cátedra, cátedra paralela y cátedra libre
- Vinculación de docencia e investigación
- Inserción en la sociedad y rol de la universidad
- Solidaridad latinoamericana e internacional
- Unidad obrero-estudiantil

Autonomía universitaria

El principio de *autonomía universitaria* sostiene que la universidad debe ser autónoma y auto-gobernada, eligiendo sus propias autoridades sin injerencia del poder político, y dándose sus propios estatutos y programas de estudio. La *autonomía universitaria* está fundada en la necesidad de evitar que los vaivenes del poder político se traduzcan en cambios arbitrarios de la vida y las autoridades universitarias. "Un aspecto secundario aunque de gran importancia es que la autonomía universitaria suele implicar la inviolabilidad de los edificios universitarios por parte de las fuerzas de seguridad" (*Cita dudosa*) .

La *autonomía universitaria* es un antiguo principio de organización de las más [antiguas universidades europeas](#): las universidades de [Bolonia](#) (siglo XI), [París](#) (siglo XII), [Oxford](#) (siglo XII), [Salamanca](#) (1243), [Cambridge](#) (siglo XIII), se organizaron sobre principios de autonomía. La idea de *autonomía universitaria* es llevada por [España](#) a sus universidades coloniales en América.

En muchos países del mundo las universidades son autónomas:

- [Argentina](#): la autonomía universitaria fue reconocida por primera vez en [1919](#), como consecuencia del movimiento de Reforma Universitaria que se había iniciado en [Córdoba](#) el año anterior. Los gobiernos militares tendieron a intervenir las universidades y anular su autonomía; el hecho conocido como la [Noche de los bastones largos](#) de [1966](#) sucedió cuando el régimen militar dirigido por [Onganía](#) decidió anular la autonomía universitaria. Desde [1983](#) las universidades públicas argentinas son autónomas y en [1994](#) la *autonomía*

universitaria y su autarquía financiera, fue garantizada en la [Constitución](#) (art. 75, inciso 19).

- [Bolivia](#): la *autonomía universitaria* fue establecida en [1931](#) como consecuencia del movimiento de Reforma Universitaria impulsado por el movimiento estudiantil y los docentes.
- [Costa Rica](#): La Constitución de 1949 establece el principio de *autonomía universitaria*.
- [Chile](#): la *autonomía universitaria* fue reconocida en [1931](#).
- [México](#): la *autonomía universitaria* fue establecida en [1929](#) y garantizada por la [Constitución](#) en [1979](#).
- [República Dominicana](#): en [1961](#) se dota a la [Universidad de Santo Domingo](#) de autonomía, con lo que pasa a llamarse "Universidad Autónoma de Santo Domingo". En [1962](#), se eligieron las primeras autoridades bajo el régimen de la autonomía.
- [Perú](#): la *autonomía universitaria* fue establecida por primera vez en [1920](#) como consecuencia de la presión ejercida por el [movimiento estudiantil peruano](#). Con posterioridad ha sido anulada en reiteradas oportunidades hasta ser garantizada en la [Constitución](#) (art. 18) a partir de [1979](#).
- [Uruguay](#): se establece la *autonomía universitaria* en [1958](#) por ley. En octubre de [1973](#) el gobierno dictatorial de [Bordaberry](#) interviene la Universidad. En septiembre de [1983](#) se realiza una histórica "Marcha del Estudiante" bajo el lema de "*fuera la intervención: autonomía y cogobierno*". Desde [1984](#) la universidad es autónoma.
- [Venezuela](#): se producen graves conflictos entre [1949](#) y [1951](#) debido a la falta de *autonomía universitaria* en la Universidad de los Andes y la [Universidad Central de Venezuela](#) (UCV) y las otras grandes universidades del país. En 1958 se sanciona la Ley de Universidades que reconoce la *autonomía universitaria* plena (art. 9) y la inviolabilidad de sus recintos por ningún organismo de seguridad del estado. En 1969, Rafael Caldera allana la UCV con el pretexto de la existencia de violencia. Sólo hasta 1999 (Gobierno de Hugo R. Chávez F.) es reconocida constitucionalmente la autonomía universitaria en la Constitución Bolivariana de Venezuela.

Autarquía financiera y presupuesto universitario

El movimiento reformista reclama, como parte del principio de autonomía universitaria, la autarquía financiera de las universidades.

Para garantizar este principio se han propuesto soluciones como la garantía legal de que la asignación presupuestaria para las universidades esté establecida en un mínimo no modificable por los gobiernos.

Cogobierno

El principio de *cogobierno* alude al gobierno compartido de la universidad por parte de los diferentes sectores de la [comunidad universitaria](#). El reclamo tradicional de la Reforma Universitaria es el *cogobierno* igualitario por parte de docentes, graduados y estudiantes. Algunas organizaciones estudiantiles reformistas proponen incluir también a los no docentes. .

- [Argentina](#): el cogobierno fue establecido por primera vez en [1919](#), como consecuencia del movimiento de Reforma Universitaria que se había iniciado en [Córdoba](#) el año anterior. En varias oportunidades fue anulado. Desde [1983](#) las universidades públicas argentinas son cogobernadas por estudiantes, graduados y docentes (y en ciertos casos no-docentes).
- [Chile](#): Desde 1968 y como resultado de las demandas estudiantiles la elección del rector y demás autoridades (decanos) se realizaba por *clausuro pleno* (docentes, estudiantes y no docentes) en todas las universidades, medida suspendida después del 11 de septiembre de 1973 por la dictadura militar, que procede a designar los Rectores y demás autoridades
- [Perú](#): La Constitución (art. 18) define que "la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados" y que "participan en ella los representantes..."
- [Uruguay](#): En [1908](#) la Asociación de Estudiantes del Uruguay logra la representación estudiantil en los consejos universitarios, por primera vez en América.
- [Venezuela](#): En [1946](#) se estableció por primera vez la representación de los estudiantes en el Consejo Universitario, los Consejos de Facultad y las Asambleas de Facultad.

Extensión universitaria

Con el principio de extensión universitaria se pretende "extender" la presencia de la universidad en la sociedad y relacionarla íntimamente con el pueblo.

Las universidades "reformistas", al igual que los Centros de Estudiantes, suelen tener secretarías de *extensión universitaria* dedicadas plenamente a llevar los conocimientos universitarios a la sociedad, así como a incorporar a la sociedad a la dinámica universitaria. Exitosos centros culturales como el [Centro Cultural Ernesto Sabato](#) de la [Facultad de Ciencias Económicas](#) de la [UBA](#), el [Centro Cultural Ricardo Rojas](#) de la [Facultad de Psicología](#) de la [UBA](#), y las [Universidades González Prada](#) de [Perú](#), son ejemplos de *extensión universitaria*.

Acceso por concursos y periodicidad de las cátedras

La Reforma Universitaria sostuvo desde un inicio la necesidad de que las cátedras sean ocupadas por *concursos de oposición y antecedentes, y revalidadas periódicamente (periodicidad de la cátedra)*.

Libertad de cátedra, cátedra paralela y cátedra libre

Véase también [libertad académica](#)

Estos tres principios están inseparablemente vinculados:

- El principio de [libertad de cátedra](#) sostiene que cada cátedra tiene completa libertad para investigar y enseñar, y no puede ser supervisada académicamente.
- La *cátedra paralela* sostiene la necesidad de que existan múltiples opciones para los estudiantes, quienes a su vez deben poder elegir entre ellas libremente.
- La *cátedra libre* es el derecho de todo intelectual, científico, o artista, con idoneidad suficiente, a tener una cátedra para difundir su conocimiento.

El fundamento y objetivo de estos tres principios es garantizar que en la Universidad estén presentes todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, sin censuras ni prejuicios de ningún tipo.

[\[editar\]](#) Gratuidad y acceso masivo

La Reforma Universitaria propone un amplio acceso a la universidad por parte de la población, y una especial atención a las dificultades para ingresar que puedan encontrar los trabajadores y los sectores con menor poder adquisitivo.

En ese marco muchas organizaciones reformistas defienden la necesidad de que la educación en las universidades públicas sea *gratuita*, sin arancelamiento de ningún tipo. También suelen pronunciarse en contra de los "exámenes de ingreso" y otros procedimientos que son considerados como "limitacionistas".

[\[editar\]](#) Vinculación de docencia e investigación

La Reforma Universitaria promueve que la investigación científica sea realizada dentro de las universidades y *que los investigadores transmitan sus conocimientos* originales al resto de la comunidad universitaria y a la sociedad, por medio de la enseñanza.

Típicamente los gobiernos militares tendieron a separar y mantener aislada a la universidad de los centros de investigación.

[\[editar\]](#) Inserción en la sociedad y rol de la universidad

La Reforma Universitaria ha puesto de manifiesto la necesidad de precisar el *rol de la universidad* con el fin de que esta atienda las necesidades y problemas de la sociedad en que se encuentra inserta.

[\[editar\]](#) Solidaridad latinoamericana e internacional

Desde sus orígenes la Reforma Universitaria ha puesto de manifiesto una preocupación importante por los asuntos *latinoamericanos*, por promover la solidaridad entre los distintos países de América Latina, y por encontrar formas de unidad entre las organizaciones y universidades latinoamericanas.

El [Manifiesto Liminar](#) de la Reforma Universitaria comienza con la frase: "*La Juventud Argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica...*".

El fuerte acento que la Reforma Universitaria ha puesto en promover formas de *solidaridad latinoamericana*, no le ha impedido desarrollar acciones orientadas a una amplia solidaridad y organización internacional.

En [1921](#) se organizó el Primer Congreso Internacional de Estudiantes en la Ciudad de [México](#); de esa reunión surgió la [Federación Internacional de Estudiantes](#). En [1925](#) se organizó, también en [México](#), el Primer Congreso de Estudiantes Iberoamericanos. Allí

fueron declarados "maestros de la juventud" [Alfredo Palacios](#), [Miguel de Unamuno](#), [José Ingenieros](#), [José Martí](#) y [José Vasconcelos Calderón](#).

En 1937, se organizó en Santiago de [Chile](#) el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes. En 1957 se organizó el Segundo Congreso Latinoamericano de Estudiantes en la ciudad de [La Plata](#) ([Argentina](#)).

[[editar](#)] Unidad obrero-estudiantil

La Reforma Universitaria promueve el principio de *unidad obrero-estudiantil*. Ello ha llevado a que, en toda América Latina, el [movimiento estudiantil](#) y el [movimiento obrero](#) mantengan estrechas relaciones, apoyándose mutuamente en sus reclamos y movilizaciones.

El principio también ha impulsado medidas de relación de los trabajadores con la universidad, como cursos universitarios y carreras cortas especialmente diseñadas para trabajadores calificados, así como la contratación de trabajadores con alta especialización para que impartan sus conocimientos a los estudiantes universitarios.

[[editar](#)] La Reforma Universitaria como movimiento cultural

Debido a la relación existente entre la universidad y la producción cultural el movimiento de la Reforma Universitaria ha impactado de tal modo en las formas y contenidos del arte y la ciencia, que es posible considerarla como un **movimiento cultural**.

Los principios y fundamentos de la Reforma Universitaria, tales como la relación de los intelectuales con el pueblo y la clase obrera, el sentimiento de unidad indoamericana y latinoamericana, el impulso del laicismo en la ciencia, la extensión de la universidad a la sociedad, la defensa de toda forma de democratización de la cultura, etc., han tenido como consecuencia la presencia activa de los reformistas en la producción del arte y la ciencia. Por ejemplo, los [Premios Nobel](#), [Pablo Neruda](#) y [Miguel Ángel Asturias](#), que fueron en su juventud activos militantes reformistas, llevaron a su arte muchos de aquellos ideales y sentimientos. El jurista [Carlos Cossio](#), superó la filosofía del derecho de Kelsen, vinculando la norma a la realidad social. El padre de la Reforma Universitaria, [Deodoro Roca](#), hizo del sótano de su casa, un famoso centro cultural mundial. [Germán Arciniegas](#), líder de la Reforma Universitaria colombiana, es uno de los más prolíficos escritores del continente y un descubridor de la realidad histórica de América. [Homero Manzi](#), llevó el tango hasta su más alta expresión uniendo alta poesía y arte popular. La revista [Amauta](#), de [José Carlos Mariátegui](#), fue una revolución cultural en sí misma. [Alfredo Palacios](#), sentó las bases científicas del derecho laboral latinoamericano. [Sergio Bagú](#) impulsa la creación de la [teoría de la dependencia](#). [David Alfaro Siqueiros](#), condenado a ocho años de prisión por impulsar manifestaciones estudiantiles reformistas, es uno de los fundadores del muralismo latinoamericano. [Diego Rivera](#) fue expulsado de la Academia de Bellas Artes por su participación en el movimiento estudiantil.

La vinculación del movimiento estudiantil y la cultura ha sido expuesta por [Violeta Parra](#) en su famosa canción "¡Qué vivan los estudiantes!".

Lo mismo puede decirse de los movimientos universitarios en Estados Unidos y Francia en 1968. Más recientemente, pueden vincularse con la Reforma Universitaria, las amplias manifestaciones juveniles y sindicales en [Francia](#) que se desarrollaron a fines de [2005](#) en oposición a un tipo especial de contrato laboral de aprendizaje que pretendía imponer el gobierno, así como los movimientos estudiantiles [chilenos](#) de [2006](#) y [2011](#), reclamando medidas para eliminar el lucro e incrementar el financiamiento estatal para la educación pública.

NOTICIA

Recientemente en visita a esta Universidad, el Ministro de Educación Superior Miguel Díaz -Canel Bermúdez subrayó que este año estaremos celebrando el 50 Aniversario de la Reforma Universitaria, motivación que mueve al estudiante y razón a la que deberemos encaminar todo el trabajo del año y motivo para la prominencia de la labor político-ideológica.

A propósito del tema, el también miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba dudó sobre el acertado conocimiento que sobre este acontecimiento histórico atesoran los universitarios.

Las páginas de ***Universidad Guantánamo Al Día*** se hacen eco de esta inquietud y en varios capítulos publicará las palabras de Ernesto Che Guevara el 17 de octubre de 1959 donde habla sobre la Reforma Universitaria y la Revolución.